



★ ★ ★ ★ ★
COMISIÓN PARA EL CONTROL DE
INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA
INSEP

San Pedro Sula, Cortés
5 de julio del 2021

Señor
Ever Soam Ramírez Rivera
Gerente General
Constructora Ramírez S.A. de C.V. (CORA S.A. de C.V.)
Su Oficina

Estimado Sr. Ramirez:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir de la fecha 5 de julio del 2021, para que proceda a la ejecución del proyecto denominado: **REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN DERECHA DEL RIO CHAMELECON SECTORES LUPO VIEJO, POZA DE RIELES Y LA PROTECCION.** Jurisdicción de Choloma, Departamento de Cortés. según contrato **P8-037-2021 CCIVS**, por un valor **OCHO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (LPS. 8,056,733.28)** y firmado el 14 de junio del 2021, entre Usted y la Comisión para el control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente,



Ing. Sergio Vilatoro Cruz.
Director Ejecutivo

Muñoz Rivera

cc: archivo